

Secretaría General.
Pleno 0396/2014.
Punto 6.9
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
30 de Agosto de 2014.

L.A.E. Ignacio Guzmán García
Oficial Mayor Administrativo

L.C.P. Samuel Octavio Pelayo Paz
Tesorero Municipal

Titular de Patrimonio Municipal

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Agosto de 2014 dos mil catorce, se dio cuenta con el oficio PMPVR/1410/2014, suscrito por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto autorizar en los términos que se acompaña, el escrito con número de oficio 0485/2014 y sus anexos, suscrito por el L.A.E. Ignacio Guzmán García, en su carácter de Oficial Mayor Administrativo, mediante el cual solicita la baja de tres vehículos oficiales; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0377/2014

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo, 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la baja definitiva del inventario de bienes muebles del patrimonio municipal, de tres vehículos con las siguientes características:

DEPENDENCIA	TIPO	MARCA	COLOR	MODELO	SERIE	PLACAS	NO.ECO
COM. SOCIAL	TSURU	NISSAN	BLANCO	2000	3N1ED31S8YK216056	JAV4253	CO-10
INFORMÁTICA	TSURU	NISSAN	BLANCO	2001	3N1ED31S71K321726	JAV4262	IF-01
REGLAMENTOS	PICK-UP LARGO	NISSAN	BLANCO	2004	2N6CD12SX4K134385	JL45848	RG-28

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E
“2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 31 DE AGOSTO DE 2014
EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRGO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS.

C.o.p.-Expediente



GOBIERNO EN MOVIMIENTO

VALLARTA, JALISCO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco
Tel. 01(322) 226 8080